

**Martes
30
de noviembre
1º de Secundaria
Historia**

La Independencia: una realidad

Aprendizaje esperado: *Conoce la influencia del pensamiento liberal en los movimientos de independencia de las colonias de España en América.*

Énfasis: *Reconocer la influencia de las ideas liberales en el pensamiento libertario de José María Morelos y Pavón y de Simón Bolívar, y los cambios y permanencias en la situación política, económica y social en el periodo de Independencia y en el presente.*

¿Qué vamos a aprender?

Concluirás con el tema de la Independencia de las colonias de España en América, haciendo énfasis en: “Reconocer la influencia de las ideas liberales en el pensamiento libertario de José María Morelos y Pavón y de Simón Bolívar, y los cambios y permanencias en la situación política, económica y social en el periodo de Independencia y con el presente”.

¿Qué hacemos?

A principios del siglo XIX, en las colonias españolas en América iniciaron diversos movimientos de independencia, pero siempre se conocen las acciones individuales de los libertadores y se desconoce la participación de otros protagonistas de la historia, como las mujeres en el movimiento de Independencia de México. Para saber un poco sobre su participación, leerás lo siguiente:

“La vida de las mujeres de la clase media y de la clase alta, en los años anteriores a la Independencia y aun en los inicios de la misma, ocurría en el ámbito de lo privado. La vida colonial llevaba tres siglos en México y esto se traducía en restricciones que limitaban a las mujeres al hogar, al convento o a la Iglesia. enclaustradas, ya sea en la casa familiar (la del padre, marido), en las casas de Dios o en las de recogimiento, de cualquier forma, la mujer vivía y permanecía en la cultura del silencio y la discreción.

La instrucción escolar para las mujeres de las diversas clases se reducía tan sólo a enseñarles a leer, pero no a escribir, no porque las niñas no pudiesen aprender el arte de la lectoescritura, sino porque la intención era mantener un control sobre ellas y así evitar que pudiesen establecer una comunicación epistolar, de manera privada, con otras personas, a espaldas de sus protectores.

La lectura sí fue considerada necesaria, ya que de esta forma las mujeres podían leer los misales y los libros de oraciones otorgados y previamente autorizados y revisados por sus tutores y por sus confesores. [...] para estas mujeres no existían términos medios, su conducta sólo podía entre la exaltación virginal o el tropiezo, y entre la virtud o el pecado. Pocas mujeres se atrevían a cruzar los límites, transgredir las órdenes patriarcales y desafiar los modelos tradicionales construidos para las mujeres de esta época en México; como ejemplos recordemos a Juana de Asbaje, Leona Vicario, Josefa Ortiz de Domínguez, Gertrudis Bocanegra y María Ignacia R., la Güera Rodríguez, que fueron de las pocas mujeres que se atrevieron a hacerlo, sufriendo las consecuencias y el rigor del dominio patriarcal, como les sucedía a aquéllas que osaban traspasar la línea del silencio y del anonimato que se les impuso.

La vida de las mujeres pobres y de las mujeres indígenas en México, en la época de la Independencia, fue especialmente difícil, al igual que una importante proporción de mujeres de clase media o alta carecían de instrucción escolar.

La Iglesia se encargaba de dar la instrucción religiosa a la población en general y, sobre todo, a los niños y a las niñas; el catecismo representó, en algunas ocasiones, la única instrucción formal que recibían las mujeres. El analfabetismo en la clase pobre era de 100 por ciento y, sobre todo, tratándose de las mujeres.

Para las mujeres pobres los controles de obediencia y conducta eran tan estrictos como los que debían observar las mujeres de cualquier otra clase económica, pero que, desde luego, se veía agravado cuando existía desigualdad y marginación.

Además, las mujeres pobres ya padecían, desde entonces, un problema que aún en la actualidad no se ha solucionado: ser madres solteras abandonadas, y, sin embargo, esto no ha sido limitante para que la gran mayoría de estas mujeres hayan logrado que sus hijos alcanzaran una mejor forma de vida, menos difícil en todos los ámbitos.

La vida de estas mujeres significaba que realizaban labores domésticas muy complicadas, por ejemplo, la preparación de los alimentos que, como sabemos, implicaba en la dieta de las masas pobres, al igual que hoy, el consumo de tortilla, y

esto quiere decir que las mujeres tenían que hacer las tortillas, elaboración que consistía en desgranar el maíz, hacer la cocción del nixtamal, molerlo y, finalmente, transformarlo en aquel alimento que debía cocinarse utilizando leña u otro combustible de la zona; por ejemplo, en las regiones semidesérticas se utilizaba la penca de maguey seca que la misma mujer debía recoger para el fogón de su cocina.

También en la elaboración de la ropa las mujeres estaban a cargo, además del lavado y limpieza de la misma; el proveerse de agua potable para beber y para la cocción de los alimentos, en la mayoría de los casos, también era una labor realizada a cargo de las adultas y de las niñas. Agreguemos a esto la crianza de los niños y el cuidado en general de la familia. Comprendemos entonces que las mujeres en verdad tenían una vida difícil y, sin embargo, muchas de ellas caminaron junto con los insurgentes, sirviéndoles de guías, cocinando, curando sus heridas, acompañando, alentando y auxiliando así como estaban acostumbradas a hacerlo cada día de su vida.

¿Qué te pareció?

Como pudiste leer, las mujeres han colaborado en la construcción de este país y han sido piezas fundamentales en el desarrollo de todos esos movimientos, pero también se sabe que en pocas ocasiones se reconoce su participación.

Comenta con tu familia: ¿qué cambios o permanencias logran identificar entre la situación de la mujer en el movimiento de Independencia en México y la actualidad?

Como has visto en las sesiones anteriores, los ideales de la Ilustración viajaron por todo el continente europeo, llegando eventualmente hasta América.

En el caso concreto de España, durante el último tercio del siglo XVIII, el liberalismo también se hizo manifiesto mediante una creciente demanda de diversos sectores sociales por acabar con el absolutismo e imponer un régimen republicano. Sin embargo, en las posesiones españolas en América, las autoridades coloniales ejercían una censura sobre la circulación de los ideales liberales e ilustrados.

La influencia de las ideas liberales en América tomó gran fuerza, y fue fuente de inspiración para Simón Bolívar con la escritura de la *“Carta de Jamaica”*, y de José María Morelos y Pavón, autor del documento *“Sentimientos de la Nación”*, antecedente de la primera Constitución del país, y de gran importancia, porque sienta las bases de la división de Poderes expresados en el Ejecutivo, Legislativo y Judicial; la soberanía de la nación como beneficio emanado del pueblo, y la abolición de la esclavitud y del sistema de castas.

A continuación, se presentan algunas preguntas para que te sirvan como guía en la revisión del tema del día de hoy.

- ¿Cómo influyeron los ideales liberales en el pensamiento de José María Morelos y Pavón?

- Del documento “Sentimientos de la Nación”, ¿qué aportaciones siguen vigentes hoy en día en la Constitución política?
- ¿Qué influencia tuvo el pensamiento liberal de Simón Bolívar en América?

Observa el siguiente video para conocer un poco más sobre las ideas liberales de José María Morelos y Pavón.

1. 3. El ejército de Morelos.

<https://www.youtube.com/watch?v=DWO5TF0G9fM&t=145s>

En el video pudiste reconocer que las ideas liberales pasaron de la charla y la difusión en pasquines y gacetas a documentos que expresaron el pensamiento y las demandas de los líderes de los movimientos de independencia.

En la Nueva España, las ideas del liberalismo influyeron en el pensamiento de José María Morelos y Pavón, lo cual quedó plasmado en uno de sus principales documentos: “Sentimientos de la Nación”.

José María Morelos y Pavón fue un sacerdote y militar mexicano que estuvo al mando de la segunda etapa de la guerra de Independencia de México. Morelos fue un personaje clave en el proceso de Independencia de México; además de sus victorias militares, Morelos le dio cohesión política e ideológica al movimiento insurgente.

Morelos dio al movimiento independentista mayor organización política al convocar la instalación del Congreso de Anáhuac en la ciudad de Chilpancingo en junio de 1813. Al Congreso asistieron representantes de varias provincias en las que tenían influencia los insurgentes, entre ellas estaban Puebla, Oaxaca, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas, Tlaxcala, Nueva Galicia y México.

En la primera sesión del 14 de septiembre de 1813, Morelos expuso el ya referido documento “Sentimientos de la Nación”, que en veintitrés puntos sentaba las bases para el debate legislativo.

Ahora leerás algunos de los artículos sobresalientes, en el desarrollo de la lectura, trata de identificar el tipo de gobierno que se propone; así como lo referente a la soberanía y las libertades individuales.

Artículo 1º

Que la América es libre, independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al Mundo las razones.

Artículo 5º

La Soberanía dimana inmediatamente del Pueblo, que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los Poderes de ella en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, eligiendo las Provincias sus vocales y éstos a los demás, que deben ser sujetos sabios y de probidad.

Artículo 11°

Que la patria no será del todo libre y nuestra, mientras no se reforme el gobierno, abatiendo al tiránico, substituyendo el liberal y echando fuera de nuestro suelo al enemigo español que tanto se ha declarado contra esta Nación.

Artículo 13°

Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados, y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.

Artículo 15°

Que la esclavitud se prescriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro, el vicio y la virtud.

Morelos sentó los principios sobre los cuales los diputados llevarían a cabo su labor constituyente en los “Sentimientos de la Nación”: América sería libre e independiente de cualquier nación o monarquía, se abolían la esclavitud y las diferencias legales por motivos de nacimiento y el gobierno estaría en manos de americanos. Con esto, el 6 de noviembre de 1814 el Congreso declaró la Independencia de la América Septentrional.

El Congreso de Anáhuac promulgó en octubre de 1814 el “Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana”, en el que se prescribía la división de poderes y el reconocimiento de los derechos a los ciudadanos. Se trata de un documento histórico, considerado como la primera Constitución de la nación y el origen del pensamiento liberal mexicano.

Como pudiste apreciar, el documento los “Sentimientos de la Nación” incluye las ideas liberales, como la soberanía popular; la división de Poderes en Legislativo, Ejecutivo y Judicial; la igualdad social; el fin del sistema monárquico, y el establecimiento del gobierno liberal, que adoptó un sistema republicano. Estos preceptos están presentes en la actualidad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La función de una Constitución es, precisamente, constituir un Estado para organizarlo y ponerle límites al poder. Igualmente sirve para garantizar la dignidad de las personas, los derechos de los individuos y las vías para hacerlos efectivos.

Por su parte, el libertador Simón Bolívar criticó en la “Carta de Jamaica” al rey que ambiciona posesiones y riquezas, mientras que los americanos deseaban paz, ciencias, artes, comercio y agricultura, y preferían la república a los reinos. Bolívar rechazó la monarquía y expresó que los habitantes de América eran proclives a la Ilustración. También expuso al mundo la situación que atravesaba América después de 300 años de colonia, una opresión que mantenía en la miseria a millones de americanos.

Lee el siguiente fragmento, para que la conozcas.

“Tres siglos hace, dice usted, que empezaron las barbaridades que los españoles cometieron en el grande *Hemisferio de Colón*. Barbaridades que la presente edad ha rechazado como fabulosas, porque parecen superiores a la perversidad humana; y jamás serían creídas por los críticos modernos, sí constantes y repetidos documentos no testificasen estas infaustas verdades.”

La carta se presentó como una especie de denuncia al mundo de la opresión, del hurto, de la atrocidad que hubo en América, y a la vez, con ello, fundamentaba el derecho de los americanos a independizarse, a ser libres.

La “Carta de Jamaica” es la carta de la unidad de los pueblos de América para defenderse, para progresar, porque Bolívar creía que una de las debilidades que tenía el movimiento revolucionario era no estar unidos propiamente; la unidad era la clave, debían de unirse para poder defenderse y derrotar a los españoles.

La carta fue uno de los documentos en el que se fundó la independencia de las colonias españolas en Latinoamérica. La obra buscaba demostrar la intención de Simón Bolívar de romper los lazos que existían con la Corona española, que representaba una fuente de yugo y opresión para el pueblo de América.

La visión que se tenía de la Corona de España es que ésta habría violado un contrato social, un acuerdo entre la monarquía y los pobladores del continente, por el hecho de favorecer de manera parcializada a las personas nacidas en España en cuanto a la asignación de cargos importantes y otros empleos, sin tomar en cuenta a los criollos.

Bolívar se basaba en la represión que ejecutaron los hispanos europeos para con los independentistas americanos, después de las renuncias en favor de Bonaparte. Bolívar indicó la necesidad de que cada nación tenga su propio régimen de gobierno, organizado y competente, en el que se respetaran los derechos del hombre y se reconocieran las diversas razas que existieran en cada una de ellas.

Asimismo, destacó la diversidad originada por el mestizaje, y el consecuente surgimiento de una nueva “especie media”, mezcla de blancos criollos, aborígenes y afroamericanos que tendrían derechos como “legítimos propietarios del país”.

El libertador expuso una visión de la región en la que prevalece la unión de los países americanos por medio de la lengua y la cultura, con la diversidad como base fundamental.

Ahora has comprendido cómo los ideales del liberalismo causaron un gran impacto en el desarrollo de las sociedades modernas.

Los “Sentimientos de la Nación” fue uno de los documentos de mayor importancia, ya que sentó las bases del movimiento de Independencia y de la Constitución política actual.

Asimismo, Bolívar propuso un sistema republicano con división de poderes y responsabilidades limitadas de la autoridad. Su sueño era poder unificar a toda América en una sola “Patria Grande”. Fue fuente de inspiración para otros procesos revolucionarios en el continente.

Simón Bolívar es hoy ejemplo de ideas universales de lucha por la justicia social, política y cultural de los pueblos del mundo; sus pensamientos se perpetúan en la historia americana.

Con todo lo revisado hasta este momento, podrás retomar las preguntas que se plantearon al inicio de la sesión y reflexionar sobre ellas:

- ¿Cómo influyeron los ideales liberales en el pensamiento de José María Morelos y Pavón?
- Del documento “Sentimientos de la Nación”, ¿qué aportaciones siguen vigentes hoy en día en la Constitución Política?
- ¿Qué influencia tuvo el pensamiento liberal de Simón Bolívar en América?

Bien, has concluido el tema del día de hoy. No olvides que este tema lo podrás encontrar en tu libro en el Bloque 1. Asimismo, para conocer un poco más del tema, puedes leer el texto denominado: *Virreinato de la Nueva España*, del autor Alberto Sarmiento, que se encuentra en la Biblioteca Escolar.

También puedes consultar otras fuentes bibliográficas, digitales y audiovisuales que tengas a la mano. No olvides acercarte a páginas confiables de Internet, respaldadas por una institución educativa como las universidades.

El Reto de Hoy:

Es momento de continuar con el reto que iniciaste al inicio de la semana, el cómic; no olvides destacar los aspectos más importantes de la sesión. Recuerda emplear un lenguaje claro, sin omitir detalles.

Apóyate en tu libro de texto para retomar algunas imágenes que consideres relevantes para complementar tu trabajo.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.